

ACTA nº 4.- ACTA DE BAREMACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS PARA EL PROCESO DESELECCIÓN DE ALUMNO – TRABAJADOR, ESPECIALIDAD EOCB0209.

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COX
PROYECTO.....: TALLER DE EMPLEO “VIRGEN DEL CARMEN XV”
EXPEDIENTE.....: FOTAE/2023/2/03.
CORREO-e.....: aedl@cox.es

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, 13 y 14 de la Orden 6/2020 de 7 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo (DOCV Nº 8971, de 09/12/2022), y Orden 7/2021, de 15 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo (DOCV nº 9.237, de 17/12/2022), en lo dispuesto en la Resolución de 28 de diciembre de 2022, de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación arriba indicado, se reúnen presencialmente la Comisión de Selección (Grupo de Trabajo Mixto), el martes día **13 de diciembre de 2023**, las dos personas designadas por la entidad beneficiaria, ostenta la presidencia: D. Joaquín Fco. Rives Ballesta (con voto de calidad) y la secretaria: Dña. Lorena Valero García, y por parte de las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF) asiste la persona representante designada por CC.OO., D. Isidro Ruiz Rodes por C.C.O.O.

El presidente, don Joaquín Fco. Rives Ballesta, representante de entidad beneficiaria, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

1.- Estudio y baremación provisional de los méritos alegados y los justificantes aportados por los candidatos a Alumnado-Trabajador remitidos por LABORA-SERVEF de la especialidad EOCB0209 (Operaciones auxiliares de albañilería y fábricas de cubiertas- Oferta de empleo nº 10/2023/509.375); tanto de los factores SITUACIÓN como NO HABER PARTICIPADO EN PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO-FORMACIÓN EN EJERCICIOS PREVIOS (con cargo a los presupuestos de los años 2020, 2021 y 2022), previa a la entrevista.

2.- Listados de personas candidatas que no han comparecido al llamamiento / comunicación de esta Oferta de servicios formativos / oferta de empleo, realizada según el procedimiento establecido

3.- El listado de personas candidatas que han renunciado expresamente en modelo normalizado de LABORA a participar en el proceso selectivo de este Taller de Empleo.

Después de revisada la documentación presentada por todos los candidatos, SE ACUERDA la siguiente baremación provisional de los méritos aportados individualmente por los candidatos:

Primero.- El listado de puntuaciones provisionales obtenidas por los candidatos, según los factores o méritos alegados y/o justificados, según el Anexo I.

Los factores y/o méritos que dan lugar a estas situaciones, junto con la comprobación de si el alumnado ha realizado o no efectivamente un Programa de empleo-formación con cargo al ejercicio presupuestario 2020, 2021 o 2022, se han prebaremado con la información de que se dispone, aunque deberán cotejarse con los candidatos el día de la entrevista, para dar mayor seguridad jurídica, pudiendo modificarse estos datos.

Segundo.- Declarar CANDIDATOS NO PRESENTADOS a los siguientes:

GARCIA RUIZ, ANA MARIA
MONTERO TRIVES, JOAQUIN
PAMIES LOZANO, MANUEL
ZAMBRANA BELDA, MANUEL FERNANDO
ABELA MARTINEZ, CARMEN
BERNA GUILLEN, JOAQUIN
GALVEZ RAMOS, SARA
RABADAN CERMEÑO, FRANCISCO JAVIER

La Comisión de Nota: se dispone del comprobando de llamadas efectuadas que justifica la realización de tres llamadas en días y/o horarios diferentes)

Tercero.- Declarar CANDIDATOS QUE HAN RENUNCIADO EXPRESAMENTE a participar en el proceso de selección (a esta oferta de empleo):

SANTACRUZ SANCHEZ, MARTIN

Esta renuncia expresa deberá trasladarse a LABORA-SERVEF, junto con el resultado final del proceso de selección.

Cuarto.- Estas puntuaciones totales se publicarán conjuntamente en un acta con el resultado de la entrevista en el Tablón de Anuncios de la entidad, así como en la página web municipal (www.cox.es), disponiendo desde entonces los interesados de un plazo de tres días hábiles para realizar reclamaciones y/o alegaciones a aquella acta, tanto por las baremaciones como por la entrevista.

Habiendo finalizado los trabajos, siendo las 13:30 horas del día 13 de diciembre de 2023 por la Comisión de Selección - Grupo de Trabajo Mixto para la selección de personal y alumnado del Taller de Empleo "VIRGEN DEL CARMEN XV", el presidente da por concluida la sesión.

El Grupo de Trabajo Mixto – Comisión de Selección:

. En representación de la entidad beneficiaria:	D. Joaquín Fco. Rives Ballesta.
. En representación de la entidad beneficiaria:	Dña. Lorena Valero García
. En representación de CC.OO.:	D. Isidro Ruiz Rodas

. ANEXO I: LISTADO DE PUNTUACIONES PROVISIONALES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS, SEGÚN LOS MÉRITOS DE SITUACIÓN ALEGADOS Y/O JUSTIFICADOS Y EL HABER O NO HABER PARTICIPADO EN OTROS PROGRAMAS DE EMPLEO-FORMACIÓN ANTERIORES.

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COX
PROYECTO.....: TALLER DE EMPLEO "VIRGEN DEL CARMEN XV"
EXPEDIENTE.....: FOTAE/2023/2/03.
CORREO-e.....: aedi@cox.es

Nº	DNI / NIE nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CRITERIOS O SITUACIONES A VALORAR (*)										Baremación Situación	2.- NO PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS...*	TOTAL 1 + 2
			a	b	c	d	e	f	g	h	i	j			
1	*****69Y	RIVES SAMPER, BIENVENIDA	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3,0	0	3,0
2	*****37T	CORTES CORTES, FRANCISCO JAVIER	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2,0	0	2,0
3	*****97P	RODRIGUEZ RIVES, CLAUDIA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2,0	0	2,0
4	*****31L	ROCAMORA SIGUENZA, CONSUELO	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3,0	0	3,0
5	*****13E	BERNABEU ROCAMORA, MARIA LOURDES	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2,0	0	2,0
6	*****83B	LOZANO FAURA, JOSE ANTONIO	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1,0	4	5,0
7	*****40D	EGUIZABAL BENEITE, M GREGORIA	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3,0	0	3,0
8	*****57X	RIBERA ANTA, ANA JESUS	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2,0	0	2,0
9	*****74A	UTRERA FERNANDEZ, DOMITILA	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3	0	3,0
10	*****65B	FERRANDEZ COSTA, JESUS	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2,0	0	2,0
11	*****96K	RIBERA ANTA, ANGEL	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1,0	0	1,0
12	*****70S	RAMON SERRANO, ISIDRO	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2,0	0	2,0
13	*****85B	SANTO GAMBIN, CARMELO	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1,0	0	1,0
14	*****55N	SAMPER SANCHEZ, JULIO	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1,0	0	1,0
15	*****73N	AVILA LOZANO, MARIA LUISA	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3,0	0	3,0
16	*****80N	EGUIZABAL BENEITE, ROSARIO CARMEN	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	4,0	0	4,0
17	*****21S	POVEDA GONZALEZ, ISABEL	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2,0	4	6,0
18	*****92P	GUTIERREZ LUCAS, LUZ MARIA	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2,0	4	6,0
19	29015868B	RIVES LUCAS, AURELIA	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3,0	4	7,0
20	45568371N	SANTACRUZ SAEZ, MARIA SOLEDAD	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2,0	4	6,0
21	45563811Y	BERNABEU BALAGUER, ANA MARIA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2,0	0	2,0

*Se puntúa con 4 puntos NO HABER PARTICIPADO EN PROGRAMAS MIXTOS EMPLEO-FORMACIÓN EN EJERCICIOS PREVIOS (con cargo a los presupuestos de los años 2020, 2021 y 2022).

El Grupo de Trabajo Mixto – Comisión de Selección:

. En representación de la entidad beneficiaria:	D. Joaquín Fco. Rives Ballesta.
. En representación de la entidad beneficiaria:	Dña. Lorena Valero García
. En representación de CC.OO.:	D. Isidro Ruiz Rodas

Cód. Validación: 5JPRKSYM29ZH92JNACRKLPTD
 Verificación: <https://cox.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

